

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAN JUAN EVANGELISTA
COTPESAJE C.A**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS RESOLUCION 06.A.DIC.0401
CHAMBO-ECUADOR

Chambo, 26 de enero del 2019.

Señor:

Segundo Arturo Guamán Gavin

De mis consideraciones;

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicarle que la Junta Generalde Accionistas en sesión Ordinaria de la Compañía de Transporte Pesado San Juan Evangelista COTPESAJE C.A reunida el 26 de enero del 2019 le designo a usted para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE, de la compañía por un periodo de 2 años de acuerdo al art. 29 del estatuto social de la compañía y desempeñe las funciones señaladas en la ley y el estatuto.

La Compañía de Transporte Pesado San Juan Evangelista COTPESAJE C.A se constituyó mediante escritura pública el 14 de noviembre del 2006, otorgada ante la notaria sexta del cantón Riobamba, del Dr. Jacinto Mera y legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Chambo el 12 de diciembre del 2006 bajo el número 8.

Atentamente;


Eco.Mercedes Celina Capelo Bayas
CI. 0603600354

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAN JUAN EVANGELISTA

COTPESAJE C.A

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

DIRECCION: Barrio El Carmen calles Moisés Fierro entre Héctor Guevara y Edilberto Bonilla
casa N. 51-05

Chambo, 26 de enero del 2019.

Yo, Sr. Segundo Arturo Guamán Gavin con cedula N. 0602343170 acepto y agradezco el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía de Transporte Pesado San Juan Evangelista COTPESAJE C.A.



Sr. Segundo Arturo Guamán Gavin

CI. 0602343170

NACIONALIDAD: ECUATORIANO

DIRECCION: Chambo, Barrio Jesús del Gran Poder.